

# VIII Concurso fotográfico DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

## BASES

La inscripción está abierta a cualquier persona respetuosa y amante de la naturaleza y aficionado a la fotografía y es gratuita, significando esto la aceptación de la totalidad de las bases del presente concurso.

### PRIMERA.- Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años. Los participantes se comprometen a reflejar el normal desarrollo de las actividades y a no alterar el hábitat, ni ocasionar daños o molestias a la flora y fauna, respetando el comportamiento natural de la misma.

### SEGUNDA.- Temática

Las fotografías deberán haber sido tomadas en espacios fácilmente reconocibles del Parque Metropolitano. Se establecen dos categorías:

- **DÍA DE LOS HUMEDALES EN EL PARQUE:** en esta categoría se presentarán exclusivamente las fotografías realizadas durante la celebración del evento ( 7 de febrero de 2016 ). Se valorarán especialmente aquellas instantáneas que muestren el desarrollo de las actividades propias del evento.
- **HUMEDALES PARA NUESTRO FUTURO: MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLE:** A esta categoría podrán presentarse imágenes del parque independientemente de la fecha en la que hallan sido tomadas. Podrán reflejar los usos sostenibles del Parque Metropolitano como humedal y/o elementos singulares del paisaje, flora, fauna, etc.

En ambas categorías se valorará el carácter innovador, creatividad, técnica utilizada, así como la forma de plantear el mensaje medioambiental que recoja la fotografía. La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

## TERCERA.- Fecha de admisión y modo

Las inscripciones se realizarán enviando solicitud debidamente cumplimentada por email hasta las 13:00 h del viernes 5 de febrero de 2016 a la dirección:

[concursodiahumedales@gmail.com](mailto:concursodiahumedales@gmail.com)

El solicitante recibirá un mail de confirmación en los días siguientes aceptando su inscripción.

También el mismo día del concurso aquellos interesados en participar podrán inscribirse en el punto de información de la Casa de Los Toruños ( desde las 8:00 h hasta las 14:00 h).

## CUARTA.- Obra

Podrán presentarse un máximo de 2 fotografías por categoría, es decir, cada participante podrá presentar un máximo de cuatro fotografías –dos por categoría.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

No se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de **color y luminosidad**.

No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza a la organización que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

## QUINTA.- Cómo Participar

Las obras se entregarán mediante correo electrónico en la misma dirección de inscripción:

[concursodiahumedales@gmail.com](mailto:concursodiahumedales@gmail.com)

El participante recibirá un e-mail en los días siguientes confirmando la correcta recepción de las fotografías.

En cualquier caso las obras serán presentadas en **formato JPG**. Si es necesario las obras también podrán ser enviadas en archivos comprimidos (formato zip o rar).

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ajustarse a la temática del concurso.
- Se aportará las imágenes con los títulos, la categoría a la que se presenta y datos del autor: nombre y apellidos, NIF ó NIE, Teléfono de contacto.
- Las fotografías deben ser archivos en formatos JPG, con un tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles, sin interpolar.
- El peso de cada archivo o imagen no debe superar los 4 Megabytes (Mb).

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

**SEXTA.- Fecha de entrega de las imágenes:** hasta las 13:00 h del martes 16 de febrero de 2016.

## **SÉPTIMA.- Exposición de las imágenes**

Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, la Organización analizará todas y cada una de las fotografías recibidas, descartando para su exposición ( en reproducción digital o impresa) , sólo aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen.

La organización del Concurso no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el desarrollo del Concurso. Los participantes deberán esperar a la publicación del fallo del jurado.

## **OCTAVA.- Fallo del jurado**

El fallo del jurado se hará público el 19 de febrero de 2016. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, podía declararse desierto cualquiera de los premios.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, la calidad fotográfica, la innovación, la originalidad, así como el mensaje medioambiental. La selección de los ganadores será responsabilidad absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

## **NOVENA.- Premios**

Las fotografías premiadas, estarán sujetas a la petición por parte del jurado del archivo original, para la confirmación o no del tratamiento dado a la imagen premiada.

Los premios serán otorgados en un acto público el sábado 27 de febrero. Es imprescindible que las personas premiadas (o representantes) asistan a la ceremonia de entrega de premios.

Se concederá un único premio en cada categoría consistente en un bono de material fotográfico por valor de 400 euros. Además se concederán:

- **Accésit a la fotografía más original** Bono para dos personas para disfrute del Circuito Termal del Hotel Los Jándalos Vistahermosa.
- **Accésit a la fotografía con mejor mensaje medioambiental** Bono para dos personas para disfrute del Circuito Termal del Hotel Los Jándalos Vistahermosa.

Se sorteará entre todos los asistentes-participantes a la entrega de premios un curso de vela en catamarán para dos personas (3 días de 2 horas diarias de duración, valorado en 240 euros)

La organización se reservará el derecho de publicar o reproducir las fotografías premiadas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

## **DECIMO.- Incompatibilidades para recibir un Premio.**

La misma persona no podrá ser agraciada con más de un Premio.

## **DECIMOPRIMERA.- Gestión de la entrega del premio.**

El Premiado dispondrá de un plazo de 3 días, desde la notificación de su condición de premiado, para manifestar su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega. Transcurrido el plazo sin que el concursante haya manifestado por escrito su aceptación del premio, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.

## **DECIMOSEGUNDA.- Consideraciones.**

La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al agraciado a ningún tipo de compensación. Premio sujeto a la legislación fiscal vigente.

**DECIMOTERCERA.- Interpretación.** La Organización se reserva el derecho de interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.

## **ORGANIZA:**



## **PATROCINAN:**

